

*De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, Ignacio Guzmán Betancourt, Pilar Máñez y Ascensión Hernández de León-Portilla (coords.), México, UNAM (IIFL) y Siglo XXI editores, 2004, 504 p.

Oportuna resulta la publicación y grata la lectura de la memoria del Primer Congreso de Historiografía Lingüística<sup>1</sup> intitulada *De historio-*

<sup>1</sup> Celebrado en paralelo al *Tercer Encuentro de Lingüística* en la ahora FES Acatlán los días 17, 18 y 19 de octubre de 2000.

*grafía lingüística e historia de las lenguas* por múltiples motivos, de los cuales deseo destacar tres.

Primero, porque con esta publicación la distinguida, tanto por sus integrantes como por su inteción, Sociedad Mexicana de Historiografía Lingüística (SOMEHIL), hace pública su conformación como un grupo de investigadores que ha optado por internarse en el laberíntico sendero —no por intrincado, sino por interdisciplinario— de la diacronía a través de un enfoque lingüístico-cultural para con ello “propiciar y difundir las investigaciones que se realizan en México y fuera de él en el campo de la historia de la lingüística y de la filología.”<sup>2</sup>

Segundo, porque sus páginas funcionan como el repositorio de la conciliación, o mejor aún, del diálogo conciliatorio, perenne y siempre necesario, entre disciplinas tan afines como la antropología, la etnología, la filología, la hermenéutica, la historia y, por supuesto, la lingüística en aras de una comprensión cada vez más certera de la otredad.

Y tercero, porque humildemente tuve la oportunidad de participar, primero, y de presencia; después, el esfuerzo académico-administrativo de sus coordinadores, Ignacio Guzmán Betancourt (†), Pilar Máynez Vidal y Ascensión Hernández de León-Portilla, en la conformación de dicho volumen antes de ser entregado a la estampa en una coedición del Instituto de Investigaciones Filológicas (UNAM) y Siglo XXI editores.

Tres motivos por cuya respectiva relevancia merecen un comentario particular, especialmente los dos primeros porque se consolidan como la causa —ostensible inquietud intelectual y académica de reconocidos investigadores— y consecuencia —difusión de las recientes investigaciones lingüísticas realizadas en nuestro país— entintadas en las páginas de dicha publicación.

Para comentar el primer motivo, me permitiré tomar como pretexto la hipótesis contenida en la disertación presente en dicho volumen titulada “De Silva y Aceves a Santamaría: hacia una lingüística mexicana” suscrita por Pedro Martín Butragueño y Rebeca Barriga Villanueva, según la cual “para que exista una tradición científica son necesarias al menos tres condiciones: *i*] que haya personalidades con la formación y la visión necesarias; *ii*] una estructura académica viable; *iii*] una conciencia metodológica que asegure una determinada

<sup>2</sup> Ignacio Guzmán Betancourt, Pilar Máynez y Ascensión Hernández de León-Portilla (coords.), *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, México, UNAM (IIFL) y Siglo XXI editores, 2004, p. 9.

construcción de los datos.”<sup>3</sup> Escuela, infraestructura y método imprescindibles para la fructificación de todo conocimiento.

Bajo esta óptica, la SOMEHIL, como otra de las sociedades entregadas al estudio de la otredad gracias a su enfoque interdisciplinario donde tienen cabida las más disímiles opiniones humanísticas, no encuentra óbice alguno en su camino para paulatinamente convertirse en otro generador y difusor de las investigaciones lingüístico-culturales de nuestro país.

Ya por sus miembros honorarios y numerarios; ya por la participación de sus socios en proyectos inscritos en el fértil terreno tanto de la lingüística hispánica como de la lingüística mesoamericana; ya por la difusión de sus investigaciones a través de la organización de encuentros como lo fue el Primer Congreso de Historiografía Lingüística y, por lo tanto, la publicación de *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, la SOMEHIL no sólo hace manifiesta su inquietud intelectual motivada por la historiografía lingüística, sino también, y sobre todo, su necesidad de compartir el resultado de sus investigaciones a fin de propiciar el desarrollo de otros proyectos.

Con respecto al segundo motivo, evidentes son los dos focos temáticos del diálogo conciliatorio contenido en las 32 ponencias. Por un lado, la historia de la lingüística, es decir, la recopilación y estudio de las fuentes —códices, *Artes*, gramáticas, vocabularios, diccionarios, así como revistas especializadas e incluso breves semblanzas de la vida y obra de reconocidos filólogos— como instrumentos teóricos sin cuya mediación nuestro pasado lingüístico-cultural hubiera perecido.

Con esta tendencia temática se inscriben ponencias como la de Juan M. Lope Blanch, quien inaugura el volumen con su ponencia magistral titulada “De historiografía lingüística mexicana”, en la cual el recordado maestro ofrece una perspectiva cronológica de algunas de las *Artes*, vocabularios, ortografías, doctrinas y diccionarios de humanistas como Andrés de Olmos, Alonso de Molina, Horacio Carocho, el misterioso “padre de la Compañía de Jesús”, Mateo Alemán, Andrés Bello, Rufino José Cuervo, Ángel de la Peña, Francisco J. Santamaría, entre muchos otros; así como de sus reediciones y reimpressiones a cargo de los herederos de la labor filológica y lingüística de los anteriores como Norman A. MacQuown o José G. Moreno de Alba. Acervo que fundamenta y respalda la historia de la lingüística mexicana y cuyo estudio va en aumento para beneficio de la lingüística mexicana.

Inscritas también en esta tendencia, las ponencias de Hans-Josef Niederehe, Nidia Ojeda Rosado y Rosa H. Yáñez Rosales abordan a

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 243.

un clásico: Antonio de Nebrija. Niederehe en su ponencia magistral “La *Gramática de la lengua castellana* (1492) de Antonio de Nebrija” y tras una exposición esquemática de los componentes de esta obra cardinal, destaca, primero, el influjo de la obra nebrisense en descripciones posteriores como las realizadas por Bartolomé Jiménez Patón o Gonzalo Correas, no sin antes recordar las conocidas objeciones de Juan de Valdés o Bernardo José de Aldrete respecto a la reducción a *Artes* de las lenguas vulgares. Enseguida, Niederehe da paso a un rastreo de los rasgos medievales, particularmente de la llamada *Grammatica erotematica*, en la constitución de las *Introducciones latinas* de Nebrija, así como el empleo de la llamada *Grammatica proverbiandi*, la cual consiste en ejemplificar en lengua vernácula como recurso didáctico en la enseñanza del latín, para de esta forma “superar la necesidad de aclarar lo más posible aquellos procedimientos que se deben utilizar al traducir del vernáculo al latín.”<sup>4</sup>

Por su parte, Nidia Ojeda Rosado aborda la *Gramática de la lengua castellana* desde la perspectiva terminológica en “La labor de Nebrija como terminólogo”. Tras dejar establecidos el campo y objetivo de la terminología, la autora se interna en un incipiente análisis de los términos descriptivos nebrisenses, particularmente de los incluidos en los libros tercero y cuarto, bajo cuatro criterios: 1) por la procedencia lingüística, 2) por la función, 3) por la forma y 4) por el significado. Criterios que llevarán a la autora a reafirmar la relevancia de la descripción nebrisense en la *Gramática de la lengua castellana* como producto de un reflexión profundamente humanística.

En “El *Vocabulario* de Gerónimo Cortés y Zedeño: entre Antonio de Nebrija y Alonso de Molina”, Rosa H. Yáñez Rosales intenta determinar el grado de influjo tanto del *Vocabulario de romance en latín* (1516) de Antonio de Nebrija como del *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana* (1555) de Alonso de Molina en el *Diccionario de romance a mexicano* (1765) de Gerónimo Cortés y Zedeño a través de un análisis comparativo ceñido a un paradigma verbal específico. Cotejo tripartito cuya conclusión resulta inesperada pese a la cercanía descriptiva entre las obras de Gerónimo Cortés y Zedeño y Alonso de Molina.

Otra ponencia más integrada a esta tendencia de la historia de la lingüística es la de Eréndira Nansen Díaz y Francisco Almada Leyva titulada “Cuando las fuentes para la historiografía lingüística parecen no serlo”, en la cual los autores realizan una exégesis puntual del manuscrito de la *Novena del Glorioso San Ignacio de Loyola. Fundador de*

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 47.

la *Compañía de JHS. Compuesta por un sacerdote de la misma Compañía. Traducida, y añadida en el Idioma Cahíta o Maya por otro Hijo del Santo Patriarcha. Misionero de la Provincia de Çinaloa* atribuida al padre Juan Bautista de Velasco, para descubrir su función pedagógica, así como su pervivencia en la actualidad entre los yoremes a través de una revisión lingüístico-cultural de las fiestas de San Ignacio realizadas en el Bajo Río Mayo.

Del mismo modo, los ya mencionados Pedro Martín Butragueño y Rebeca Barriga Villanueva se concentran en el periodo comprendido entre dos hechos historiográficos específicos: el inicio de la publicación de la revista *Investigaciones lingüísticas* hacia 1933 bajo la dirección de Mariano Silva y Aceves y la publicación del *Diccionario de mejicanismos* (1959) de Francisco J. Santamaría. Periodo fructífero en ediciones y traducciones de obras clásicas de la lingüística como *Language* (1933) de Bloomfield, *Phonemics* (1945) de Pike, *Course* (1958) de Hockett, *Syntactic Structures* (1957) de Chomsky, la traducción a cargo de Amado Alonso hacia 1945 del *Curso de lingüística general* de F. de Saussure y de Margit Frenk y Antonio Alatorre la traducción de *El lenguaje* de Sapir. Obras que serían obsoletas sin la mediación de especialistas agrupados en asociaciones como el Instituto Lingüístico de Verano llegado hacia 1934 o el Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas, el cual contaba en sus filas con personalidades como R. Menéndez Pidal, T. Navarro Tomás, V. García de Diego, A. Alonso, L. Spitzer, P. Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, entre otros. En suma, escuela, infraestructura y método dirigidas al estudio tanto de la lingüística hispánica como de la mesoamericana en pos de la consolidación de una lingüística mexicana.

“Un *stemma* para los manuscritos del *Arte para aprender la lengua mexicana* (1547) de Andrés de Olmos” es la ponencia de Thomas C. Smith Stark donde puntualmente se construye y propone un árbol genealógico (*stemma*) para determinar las relaciones entre los testimonios y el original (arquetipo) de las seis versiones (*Aubin, Ramírez, Colbert, Biblioteca Nacional de Madrid, Maisonneuve y Tulane*), de dicho *Arte*. Procedimiento que involucra el estudio de la disposición del texto en el vehículo, las abreviaturas, alógrafos y ortografía, mayúsculas, puntuación, división entre palabras, errores autocorregibles, omisión/adición, transposición y sustitución, con la finalidad de establecer un seguimiento y reconstrucción de la obra del fraile franciscano y así coadyuvar en su estudio.

Correlacionada con la anterior por compartir el mismo eje temático, las *Artes*, la ponencia titulada “Una definición del náhuatl novohispano temprano” suscrita por Federico B. Nagel Bielicke con-

tiene un análisis de los niveles fonológico, morfológico, lexicográfico y sintáctico de las *Artes* de Andrés de Olmos, Alonso de Molina, Antonio del Rincón, Diego de Galdo Guzmán y Horacio Carochi. Análisis comparativo-estadístico que encarece la labor lingüística de los misioneros en su acercamiento y estudio de las lenguas vernáculas de nuestro país hacia los siglos XVI y XVII.

Finalmente, Miguel Ángel de la Calleja, Consuelo Alfaro Lagorio, Elvia Franco García y Gabriela E. Cortés evocan las figuras de Joaquín García Icazbalceta, Couto de Magalhães, y La Malinche, respectivamente. En su ponencia titulada “Breve semblanza de Joaquín García Icazbalceta”, Miguel Ángel de la Calleja retrata al polígrafo a quien pertenecen obras como *Miscelánea* (1838), *Apuntes para un catálogo de escritores en lenguas indígenas de América* (1886), *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (1886) y el *Vocabulario de provincialismos*, obra póstuma e inconclusa publicada por su hijo, Luis García Pimentel, hacia 1954 bajo el título de *Vocabulario de mexicanismos*. Sin olvidar sus valiosas reimpresiones como la de la *Historia eclesiástica indiana* de fray Gerónimo de Mendieta, los *Coloquios espirituales y sacramentales y poesías sagradas* del presbítero Fernán González de Eslava, el facsímil del *Arte de la lengua maya* de fray Gabriel de San Buenaventura o los *Opúsculos latinos y castellanos* del padre Francisco Javier Alegre. Producción y reproducción que hacen de Joaquín García Icazbalceta uno de los autores fundamentales de la historiografía lingüística mexicana.

El otro retrato lo suscribe Consuelo Alfaro Lagorio y titula “El pensamiento lingüístico de Couto de Magalhães”. Ponencia que rastrea la labor de este político e intelectual del siglo XIX a través de su obra *O Selvagem*, en la cual Magalhães describió la *lingua geral* amazónica a través de la recolección de un *corpus* de literatura oral como un intento para contrarrestar su inminente olvido al ser despojada de su condición de *lingua franca* por la lengua portuguesa.

Con diverso desarrollo, Elvia Franco García y Gabriela Estela Cortés Sánchez retratan, apoyadas en la hermenéutica y la imagología, a una mítica figura en “La imagen de La Malinche en la época de la conquista española y en el siglo XX”. Dos cortes sincrónicos y, por ende, dos visiones isotópicas que al cotejarse a través de los retratos suscritos por Bernal Díaz del Castillo, Diego Muñoz Camargo y Hernando Alvarado Tezozómoc, para el primer periodo, y Salvador Madariaga, Gay Jennings, Octavio Paz y Carlos Fuentes, para el segundo, exponen una evolución en la conceptualización de este “personaje transcultural” como lo fue La Malinche.

El segundo foco temático es el de la filología o estudio puntual y pormenorizado de un aspecto lingüístico específico correlacionado con

su fuente y cultura de origen, en el cual se inscriben ponencias como la de Miguel León-Portilla, quien con su habitual erudición expone la perenne e intrincada problemática de las políticas lingüísticas ejercidas en nuestro país desde el siglo XVI hasta el tercer milenio en “El destino de las lenguas indígenas en México”. Ensayo sintético ejemplar donde el autor hace las veces de cronista y relata tanto las vicisitudes de la antigua batalla entre los dos principales “imperios lingüísticos” de aquel siglo y posteriores —el náhuatl y el castellano— como de sus “estrategas”: en el periodo de transculturación figuras como Carlos I, Felipe IV, Carlos III, Francisco Antonio Lorenzana, Antonio María de Bucareli, Andrés de Olmos, Alonso de Molina, Maturino Gilberti, Diego de Galdo Guzmán, Horacio Carochi, Agustín de Vetancurt, Antonio Vázquez Gastelu, entre muchos otros; en el periodo independentista figuras como Francisco Pimentel, Manuel Orozco y Berra, Joaquín García Icazbalceta, Francisco Belmar y Justo Sierra; finalmente, en el periodo posrevolucionario Miguel Gamio, Alfonso Caso, Julio de la Fuente, Gonzalo Aguirre Beltrán, Alfonso Villa Rojas, entre otros. En suma, hombres y obras de distintas épocas y pareceres, cuyas disensiones sobre las políticas lingüísticas mexicanas merecen estudiarse hoy más que nunca debido a la paulatina globalización donde las lenguas indígenas enfrentan a otro “imperio lingüístico”, el inglés. Reflexión esta última que entre otras cierra la ponencia magistral de Miguel León-Portilla.

Correlacionada con la anterior, la ponencia de José Alejos García titulada “Itzáes: pérdida de lengua y etnicidad” lanza una pregunta esencial: ¿Muerte de lengua, muerte étnica? Para responder, el autor circunscribe su estudio lingüístico-cultural a la situación de El Petén, Guatemala. Tras esbozar la organización sociocultural y económica de los peteneros en el pueblo de San José, Alejos García advierte la paulatina muerte lingüística y, por ende, cultural de los itzáes propiciada por el avance de la globalización en aquella región.

Entregadas también a la filología, las ponencias de Pilar Máynez Vidal y Mercedes Montes de Oca Vega estudian una correlación lengua-cultura específica. En “Los hispanismos en la *Doctrina cristiana* de Molina: su incidencia”, Pilar Máynez Vidal investiga el proceso de construcción del significado hagiográfico durante el periodo de transculturación suscitado hacia el siglo XVI en nuestro país. Para ello, la autora indaga los recursos lingüísticos utilizados por fray Alonso de Molina en su *Doctrina cristiana* (1546) como el empleo de préstamos lingüísticos y traducciones aproximativas, así como hispanismos y latinismos para la enseñanza de conceptos esenciales del credo cristiano. Labor catequística que incidentalmente condujo al estudio de

las lenguas vernáculas como un intento por comprender el reflejo de su otredad.

Con el mismo tenor, Mercedes Montes de Oca Vega estudia los difrasismos o “construcciones lingüísticas que consisten en la yuxtaposición de dos términos cuyo significado es diferente de aquel de los lexemas que los componen”<sup>5</sup> en su ponencia “*Yn iqualtica yectica ygratia*: los marcadores discursivos como estrategia para evangelizar”. En su caso, la autora analiza el *Tratado sobre los siete pecados mortales* (1551-1552) de Andrés de Olmos con el propósito de encontrar y comparar las frecuencias de los difrasismos nominales y verbales contenidos en su fuente y el *Libro VI del Códice Florentino* (1577). Análisis de un procedimiento discursivo que coadyuvó, a decir de la autora, en “la conquista espiritual del México antiguo.”<sup>6</sup>

A la luz emitida por disciplinas como la historia, la hermenéutica, la glotocronología y la semiología, Ascensión H. de León-Portilla en “El corpus filológico mesoamericano: un acercamiento” se impone el objetivo de decodificar el pensamiento mesoamericano desde sus orígenes hasta el siglo XVI por medio de un análisis de los ideogramas constituidos por signos-iconos, signos-índices y signos-símbolos como el *Altar 4* o el *Monumento 19* en La Venta, la *Pintura 2* de Juxtlahuaca o el *Mural I* de Oxtotitlán en Guerrero, el *Relieve 5* de Chalcatzingo, Morelos o el *Hacha de Humboldt*, los cuales son ejemplares del lenguaje de la llamada “cultura olmeca”. Exégesis de una escritura antigua que como tal aporta su visión del mundo y cuya dilucidación enriquecerá las interpretaciones antropológicas actuales como resultado de un coloquio interdisciplinario.

Iluminado por el mismo resplandor, Guilhem Olivier en “De flechas, dardos y saetas. Mixcóatl y el simbolismo de las flechas en las fuentes nahuas”, rastrea el vocabulario y representaciones pictográficas relativas al armamento introducido por dicha deidad. Ya sea en códices como el grupo *Borgia* o el *Zouche-Nuttall*, ya en manuscritos coloniales como los *Primeros Memoriales* o el *Atlas Durán*, Olivier extrae el *corpus* de las variantes lingüísticas con las cuales se denominaban al arco (*tlahuitolli*) y la flecha (*mitl*), así como sus sentidos metafóricos, los cuales encarecen el simbolismo de Mixcóatl, dios de la cacería y la guerra.

Otras exégesis sobre códices son las de Laura Elena Sotelo Santos, Laura Rodríguez Cano y Manuel A. Hermann Lejarazu. En “Las voces del Chilam. El lenguaje de los códices mayas”, Laura E. Sotelo Santos ofrece una perspectiva sobre la elaboración, uso, consulta, lec-

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 110.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 122.



tura y conformación textual de los antiguos libros de los sacerdotes mayas. Por su cuenta, L. Rodríguez Cano estudia el *Códice Tecomaxtlahuaca* (s. XVI) de la Mixteca Baja al noroeste del estado de Oaxaca, el cual junto con códices como el *Vindobonensis*, el *Zuche-Nutall*, *Selden*, *Bodley*, *Becker I*, *Colombino* y otros conforman la tradición escritural de dicha región. Descripción que tras analizar tanto el sistema de escritura como los personajes advierte transformaciones en las convenciones escriturales tradicionales del *Códice Tecomaxtlahuaca*. Finalmente, en el caso de Manuel A. Hermann Lejarazu su ponencia titulada “Antroponimia mixteca: análisis, morfología y representación glífica” expone una exégesis del *corpus* antroponímico encontrado en los códices *Egerton* y *Muro* compuesto por 61 palabras glosadas que transcriben glifos antroponímicos. Estudio cuya temática cruza los difíciles campos de la traducción y el significado metafóricos inherentes a este tipo de análisis.

Otra serie de ponencias filológicas con especial atención en la semiología de las palabras son las de Patrick Johansson, Tsubasa Okoshi Harada, José Antonio Paoli Bolio, José L. Iturrioz Leza, Carlos Lenkersdorf, Zarina Estrada Fernández y Rodrigo Martínez Baracs. Ponencias que estudian la correlación lingüístico cultural de una palabra específica en su fuente de origen. Basten tres ejemplos: en “Tamoanchan: una etimología del origen”, Patrick Johansson, iluminado por los preceptos de la semántica cognitiva, se interna entre el significante y el significado del vocablo náhuatl *Tamoanchan* para indagar sus rasgos míticos, lingüísticos y culturales.

Procedimiento paralelo lleva a Tsubasa Okoshi Harada en “Análisis del *Fragmento de la Historia de Yucatán* copiado por don Juan Xiu Cime (29 de mayo de 1685)” a analizar los préstamos castellanos “anate” y “calacteres” (sic) en este documento fundamental para la comprensión de la historia de la península yucateca en el periodo de interacción entre la élite maya y los españoles. Relación lengua vernácula-lengua castellana que interesa también a Rodrigo Martínez Baracs en su ponencia “La traslación del acento tónico en la españolización de las voces nahuas”. Estudio ampliamente ejemplificado donde el lector puede advertir la importancia de ese refuerzo tonal a veces imperceptible pero funcional que es el acento y su objetivación, la tilde, cuando de voces nahuas usadas en la actualidad se trata.

Finalmente, al grupo anterior se suman las ponencias de Bárbara Cifuentes, Ignacio Guzmán Betancourt, Beatriz Arias Álvarez, Guadalupe Vázquez González, Laura Hernández y Ernesto De Icaza Villalpando. Mientras las anteriores se inscriben en la lingüística mesoamericana, éstas lo hacen en la lingüística hispánica al concentrar

su atención en hechos o aspectos de esta corriente lingüística. Por ejemplo, en “Entre dialecto y provincialismo: una polémica entre Melchor Ocampo y Vicente Salvá”, Bárbara Cifuentes indaga las repercusiones del *Idiotiçón Hispano mexicano*, título bajo el cual se consignarían las variantes léxicas del español de México reunidas por colaboración de todos los lectores convocados por aquél artículo periodístico del 3 de septiembre de 1843 publicado en la sección de “Remitidos” del diario *El Siglo XIX*. Invitación que desencadenó una crítica tanto a las políticas lingüísticas de la Real Academia Española como a la reflexión sobre las características propias del español de América, especialmente el de México, encabezada por Vicente Salvá y Melchor Ocampo hacia finales del siglo XIX. Del mismo modo, la ponencia de Ignacio Guzmán Betancourt titulada “Francisco Belmar y su peculiar concepto de dialecto” expone el contraste conceptual entre las acepciones populares, especializadas y las del propio Francisco Belmar, para quien lengua, idioma y dialecto significaban aproximadamente lo mismo.

Otro ejemplo es el caso de Beatriz Arias Álvarez, quien en su ponencia titulada “¿Puede la lengua escrita reflejar la lengua oral? El caso de la grafía <y>” rastrea diacrónicamente la caracterización de dicho elemento gráfico en autores como Antonio de Nebrija, Juan de Valdés o Gonzalo Correas, y en fuentes como el *Fuero de Avilés*, *Fuero de Oviedo*, *Fuero Real* y *Fuero de Zamora*, con los cuales la autora sustenta sus observaciones fónico-gráficas al respecto. Procedimiento similar al realizado por Guadalupe Vázquez González en “El significado futuro de *ir a* + infinitivo en la Edad Media” donde la autora recurre al *Poema de Mío Cid*, *El libro del cauallero Zifar*, *El Corbacho* y *La Celestina* para investigar y demostrar la antigüedad del aspecto y función de esta, de acuerdo con la autora, perífrasis de la lengua castellana.

Por supuesto, la lectura pausada y meditada de cada una de las 32 ponencias que emiten su voz y, por ende, sostienen este diálogo conciliatorio reportará mayor gusto intelectual a todo aquel lector que, ya por una obligación académica, ya por un interés legítimo, se acerque a las ponencias aquí apenas esbozadas. Por ello, y pese a que podría comentar el tercer motivo mencionado en líneas precedentes, prefiero dejar al lector informado sobre el contenido del texto *De historiografía lingüística e historia de las lenguas*, que internarlo en el intrincado proceso kafkiano implícito en toda labor de edición y publicación.